

## La interanual baja dos décimas y se sitúa en el 1,9%

Aunque se reducen, los precios deben adaptarse en mayor medida a la difícil situación económica de España

### 1) Análisis y comparación del IPC andaluz con el nacional

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA	102,2	-0,2	0,9	1,6
ÍNDICE GENERAL ESPAÑA	102,3	-0,1	0,9	1,9
IPC ESTATAL SUBYACENTE	---	----	----	1,1
IPC ARMONIZADO ZONA EURO	---	----	----	2,4
	<b>PRECIO</b>	<i>Incremento en un año</i>		
PETROLEO BRENT (dierre mayo)	103,51	-12,55		

En mayo, el Índice de Precios de Consumo en **Andalucía:**

*En Andalucía, este mes ha descendido el IPC. La inflación interanual se sitúa en el 1,6%*

- El valor del Índice se sitúa en 102,2, disminuye 2 décimas respecto **al del mes pasado**. Esto supone un descenso una décima mayor al obtenido a nivel nacional y 2 décimas también por debajo de la que se registrara en mayo de 2011.
- En cuanto a la **inflación acumulada**, la tasa se sitúa en el 0,9%, lo que significa 5 décimas por debajo de la registrada en mayo de 2011.
- La **tasa interanual** se ha situado en el 1,6%, 3 décimas por debajo de la obtenida a nivel estatal. En mayo de 2011, la inflación interanual fue del 3,7%, es decir, 2,1 puntos superior a la registrada este año.

Por lo que a **España** se refiere:

*El IPC estatal registra una bajada durante este mes. La inflación interanual se coloca en el 1,9%.*

- Se sitúa en 102,3, por lo que desciende 1 décima **con respecto a abril**. Si lo comparamos con lo ocurrido el año anterior, la disminución es 1 décima superior a la que se obtuvo en mayo de 2011.
- La **acumulada** pasa a situarse en el 0,9%, 4 décimas por debajo del valor registrado a estas alturas del pasado año.
- **En los últimos doce meses**, el incremento de la tasa de inflación interanual ha sido del 1,9%, 1,6 décimas inferior al 3,5% que se obtuviera en mayo de 2011.

## 2) Evolución de la inflación mensual en abril

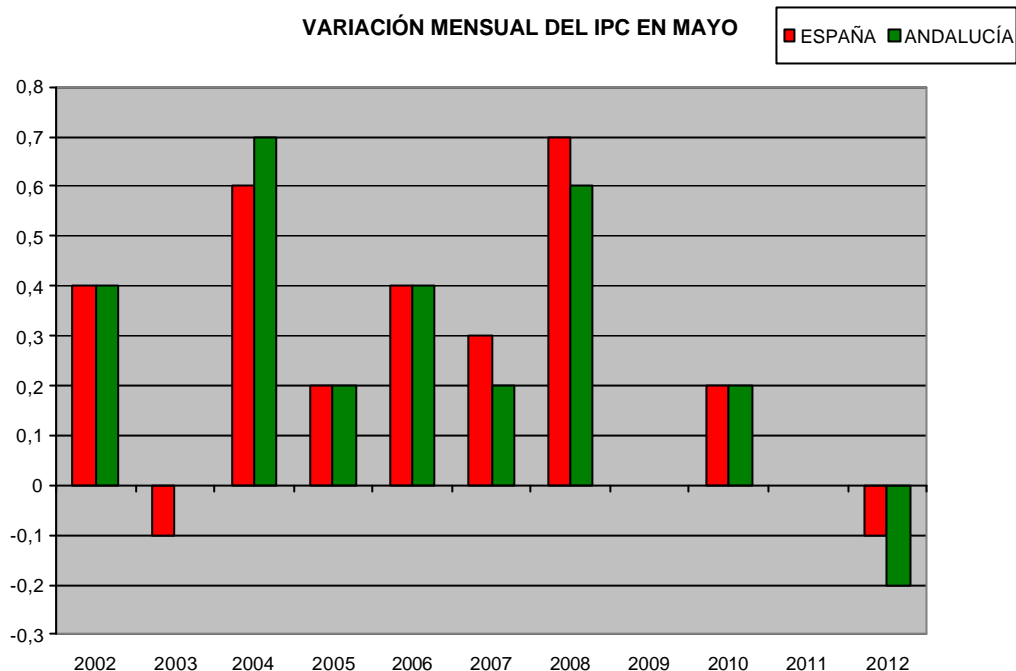


Gráfico 1. Elaboración propia. Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Si analizamos la evolución de la **inflación mensual** durante mayo de los últimos años, se comprueba que:

*9 años después, Mayo vuelve a ser un mes de descenso del nivel general de precios*

- Durante los últimos años, mayo ha sido un mes donde se han alternado años con precios constantes con otros de incrementos de precios.
- Como se observa en el Gráfico 1, este año se ha roto esta tendencia y los precios han bajado, cosa que no ocurría desde 2003.

## 3) Análisis comparativo de Andalucía con el resto de Comunidades Autónomas

	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
<b>ANDALUCÍA</b>	102,2	-0,2	0,9	1,6
<b>EXTREMADURA</b>	102,3	-0,3	1,0	1,9
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	102,7	-0,2	1,1	2,5
<b>CANARIAS</b>	101,8	-0,3	0,8	1,2

Con respecto al **resto de CCAA**:

*En 14 comunidades, se obtienen peores resultados que en Andalucía con respecto a mayo de 2011.*

- En 2 CCAA, se obtienen mejores resultados que Andalucía, **con respecto a abril**, son Canarias y Extremadura (ambas -0,3%).
- En los **últimos doce meses**, sólo Canarias (1,2%) presenta un incremento del IPC inferior al andaluz. En sentido contrario, hasta 14 CCAA han experimentado incrementos superiores a los de Andalucía, destacando Castilla y León (2,5%).

#### 4) Análisis del IPC andaluz por grupos

GRUPO	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,5	-0,3	0,5	1,6
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	106,8	1,1	4,5	6,4
3. Vestido y calzado	107,5	2,1	-1,3	0,4
4. Vivienda	104,7	0,0	3,5	5,1
5. Menaje	100,5	0,3	-0,5	0,0
6. Medicina	97,6	0,1	0,3	-3,0
7. Transporte	103,4	-1,7	2,7	3,4
8. Comunicaciones	96,8	0,1	-2,2	-3,8
9. Ocio y cultura	99,1	-0,9	-1,3	-0,3
10. Enseñanza	102,1	0,0	0,2	2,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,5	-0,4	0,6	0,5
12. Otros bienes y servicios	101,6	0,0	0,9	1,5
<b>ÍNDICE GENERAL ANDALUCÍA</b>	<b>102,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>

Analizando los **distintos grupos** del IPC se observa:

*El grupo vestido y calzado se convierte en el protagonista de la inflación este mes*

- Los grupos transporte y ocio y cultura son los que ha experimentado una bajada mayor **con respecto al mes anterior**. Por el contrario, el incremento más significativo se ha producido en el grupo vestido y calzado, debido a la continuación de la temporada de moda, seguido de bebidas alcohólicas y tabaco.
- **En lo que va de año**, el grupo bebidas alcohólicas y tabaco es el que mayor incremento ha registrado.
- Si atendemos a los **datos interanuales**, los grupos más inflacionistas son bebidas alcohólicas y tabaco, junto con vivienda.

## 5) Análisis del IPC andaluz por provincias

PROVINCIAS	ÍNDICE	% VARIACIÓN		
		Sobre mes anterior	En lo que va de año	En un año
Almería	101,9	-0,3	0,7	1,5
Cádiz	102,2	-0,1	1,2	1,6
Córdoba	102,4	-0,2	1,0	1,8
Granada	102,4	-0,2	1,0	1,7
Huelva	102,1	-0,3	0,8	1,7
Jaén	102,4	-0,1	1,0	1,4
Málaga	102,2	-0,2	0,8	1,8
Sevilla	101,9	-0,2	0,8	1,5
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>102,2</b>	<b>-0,2</b>	<b>0,9</b>	<b>1,6</b>

Por lo que al **análisis provincial** se refiere, es de destacar:

*En todas las provincias se produce una bajada del IPC. En el último año, Málaga y Córdoba registran las mayores subidas de la inflación*

- En todas las provincias ha descendido el IPC **con respecto a abril**. Los mayores descensos se han producido en Huelva y Almería (ambas -0,3%).
- **En los últimos doce meses**, se observa como Córdoba y Málaga (ambas 1,8%) son las que presentan las mayores diferencias con la media autonómica, con 2 décimas por encima de ésta.

## 6) Comportamiento de la Inflación Interanual

*La interanual andaluza es inferior a la de los dos últimos años.*

Si analizamos la **variación interanual de la inflación** registrada en mayo en los últimos años se observa que:

- En Andalucía (1,6%), el incremento del nivel de precios es 2,1 puntos inferior al que se registrara el pasado año en mayo (3,7%).
- Con el descenso de precios de este mes, la interanual se sitúa por debajo de la alcanzada no sólo el pasado año, sino también incluso de la registrada en mayo de 2010 (1,7%).

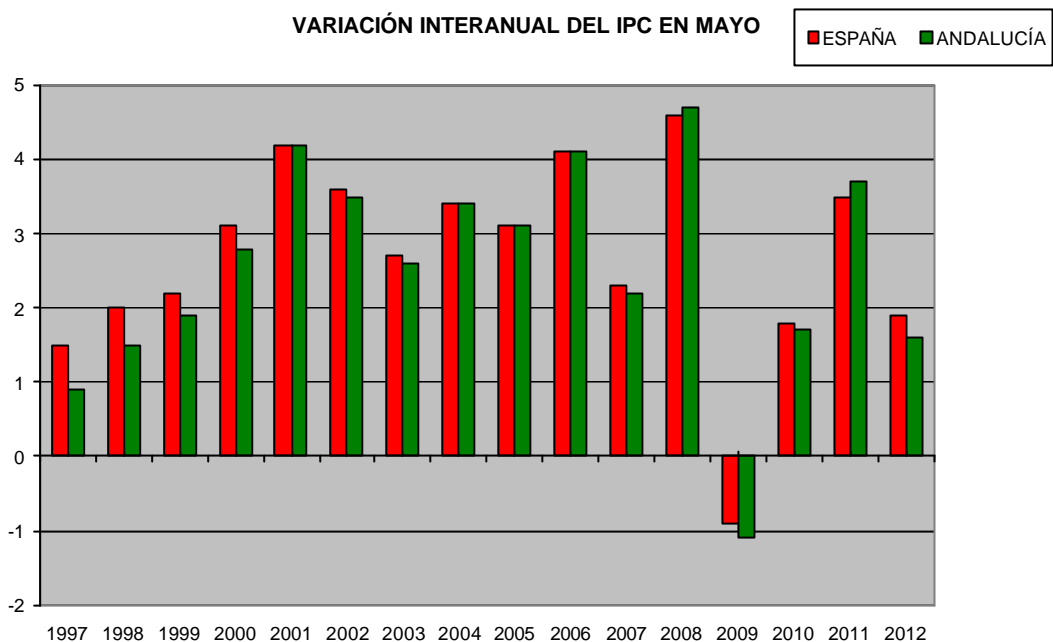


Gráfico 2. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Si analizamos ahora el comportamiento de la **inflación interanual** a lo largo de los cuatro últimos años podemos observar, en el gráfico 3, como:

*La interanual andaluza se reduce dos décimas con respecto a la alcanzada el mes pasado*

- Hemos iniciado el presente año con una tasa interanual inferior a la que se había registrado los dos años anteriores.
- En mayo de 2012, la interanual andaluza (1,6%) se reduce dos décimas con respecto a la registrada en abril (1,8%). A su vez, la estatal (1,9%) también se ha reducido otras dos décimas respecto a la del mes pasado (2,1%).

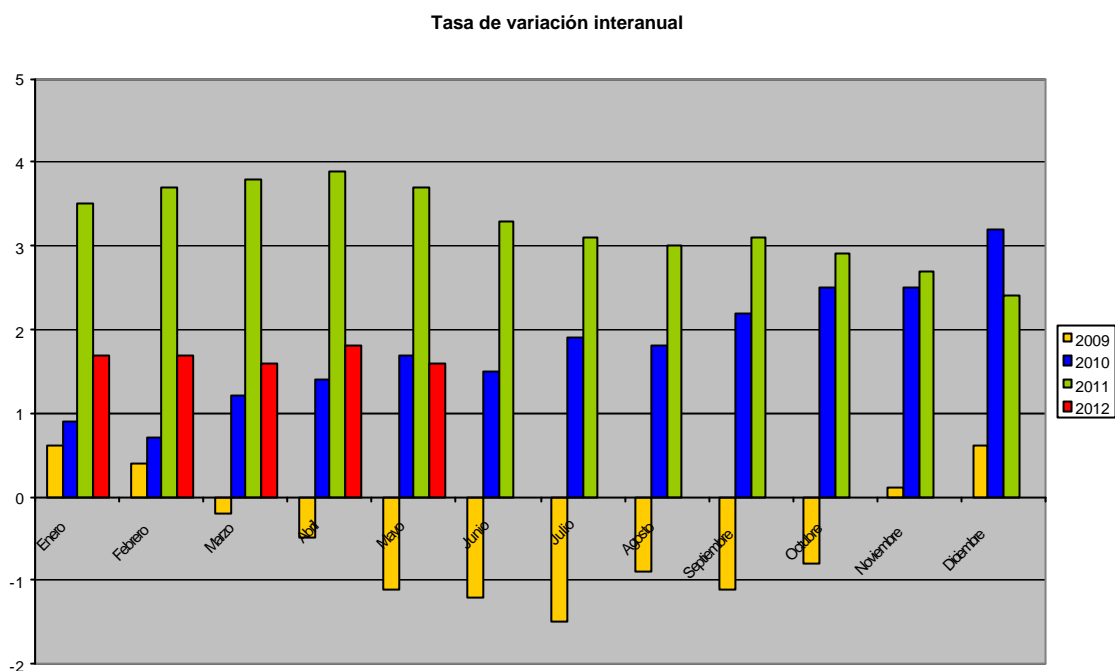


Gráfico 3. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

## 7) Conclusiones y valoración sindical

- Durante mayo, el **IPC en Andalucía** bajó un 0,2% con respecto al registrado en abril. Este descenso es una décima superior al registrado a nivel estatal (-0,1%) y dos décimas menor que la tasa que se alcanzara el pasado año durante este periodo (0,0%).
- En cuanto a la **variación interanual**, el incremento de los precios en Andalucía ha sido del 1,6%. Este dato es tres décimas inferior a la inflación estatal (1,9%) y 2,1 puntos menor que el 3,7% registrado en mayo de 2011.
- Vestido y calzado (2,1%) es el **grupo** que ha recogido el mayor incremento del IPC **con respecto al mes pasado**, como consecuencia de la temporada de moda. A su vez, Bebidas Alcohólicas y Tabaco (1,1%) también registra un importante incremento de precios fruto del aumento del precio del tabaco. En sentido contrario, los grupos Transportes (-1,7%) y Ocio y Cultura (-0,9%) son en los que se han producido los mayores descensos de precios.

En cuanto a la **inflación interanual**, en los últimos doce meses, los aumentos de precios más importantes también se han dado en los grupos Bebidas Alcohólicas y Tabaco (6,4%), Vivienda (5,1%) y Transporte (3,4%). Por el contrario, Comunicaciones (-3,8%), Medicina (-3,0%) y Ocio y Cultura (-0,3%), son los únicos grupos que han visto reducidos sus precios.

- Por lo que a los **alimentos de primera necesidad** se refiere, los incrementos más significativos de este mes se registran en los huevos (2,2%), la carne de ave (0,9%), la carne de vacuno (0,8%) y el aceite (0,8%). Por el contrario, destacan los descensos de precios alcanzados en otros productos como las legumbres y las hortalizas frescas (-5,1%), el pescado (-1,6%) o la carne de ovino (-1,4%).

Durante el último año, los alimentos más inflacionistas han sido los huevos (19,6%), el café, cacao e infusiones (6,1%) y la carne de vacuno (5,0%). En sentido contrario, los únicos alimentos que han visto reducidos sus precios han sido las patatas (-17,6%), las legumbres y hortalizas frescas (-2,4%), las frutas frescas (-0,8%) y el aceite (-0,6%).

- El IPC se ha reducido en todas las **provincias andaluzas**. Los mayores descensos se han dado en Almería y Huelva (ambas -0,3%). A su vez, Cádiz y Jaén (ambas -0,1%) son las únicas provincias que han obtenido descensos de precios inferiores a la media autonómica (-0,2%).

En los **últimos doce meses**, Málaga y Córdoba (ambas 1,8%), continúan un mes más como las provincias más inflacionistas. Por el contrario, Jaén (1,4%) aparece este mes como la que menos. Las diferencias entre provincias se sitúan, por tanto, en 4 décimas y se reducen una con respecto al mes pasado.

- En cuanto a la comparativa con la **zona euro**, la inflación interanual registrada en Andalucía (1,6%) se ha situado 8 décimas por debajo del 2,4% (IPCA) alcanzado en la zona euro. Así, la ventaja comparativa en precios de Andalucía se mantiene constante con respecto a la alcanzada el mes pasado.
- Mientras tanto el **precio del petróleo**, (el barril de Brent, el de referencia en Europa) ha sufrido importantes descensos a lo largo del mes de mayo, llegando incluso a situarse en 103\$ a finales del mismo. Finalmente, ha cerrado abril con un valor de 103,51 \$, 15,777 dólares por debajo de los 119,28\$ que marcará a finales de marzo y un 12,55% inferior al precio que registraba hace justo un año.

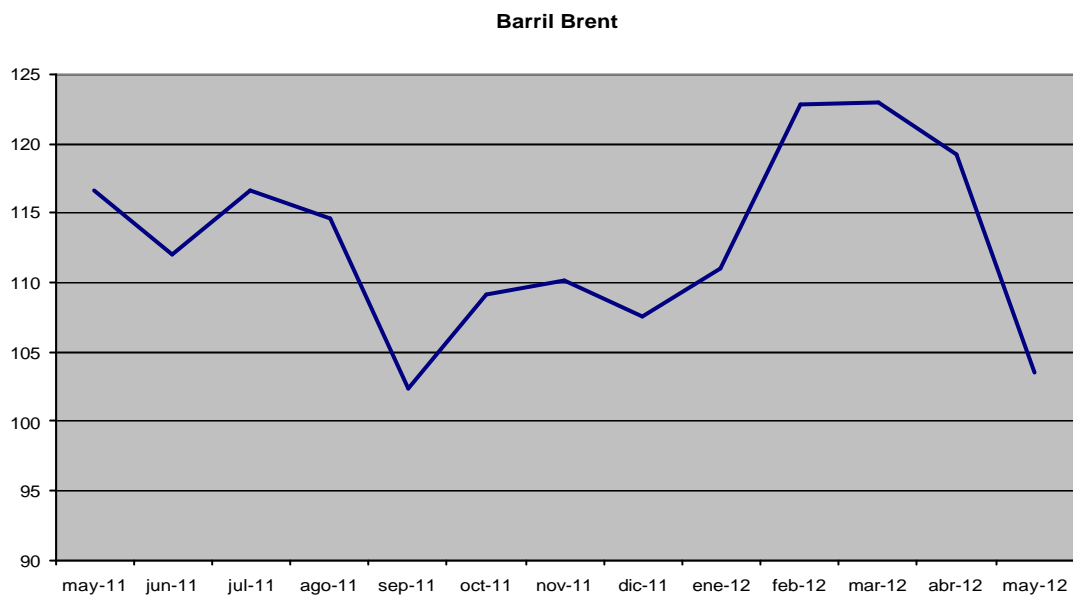


Gráfico 4. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

- En cuanto a la **inflación subyacente interanual**, es decir, la que se calcula sin tener en cuenta los efectos que sobre el nivel general de precios tienen los alimentos no elaborados y los productos energéticos, durante el mes de mayo reflejó una tasa de variación interanual del 1,1%, lo que supone la misma que la registrada el mes pasado, al tiempo que reduce hasta las 8 décimas su diferencia con la interanual del índice general de precios (1,9%).

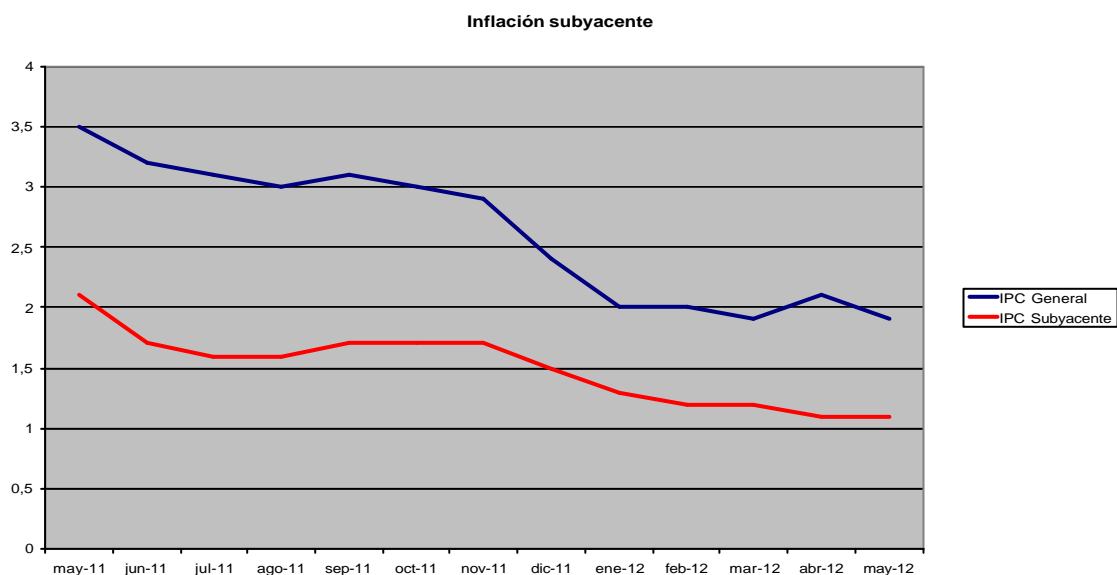


Gráfico 5. Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia



- En lo que a **los tipos de interés** se refiere, el Banco Central Europeo ha vuelto a decidir este mes s continuar manteniendo constante los tipos de interés en el 1% que fijara en diciembre del pasado año. El exceso de celo en el control la inflación parece ser el motivo por el que la autoridad monetaria se muestra reacia a continuar descendiendo el precio del dinero, aunque ello no facilite la recuperación de la inversión ni la salida de la crisis.

### Tipo de interés

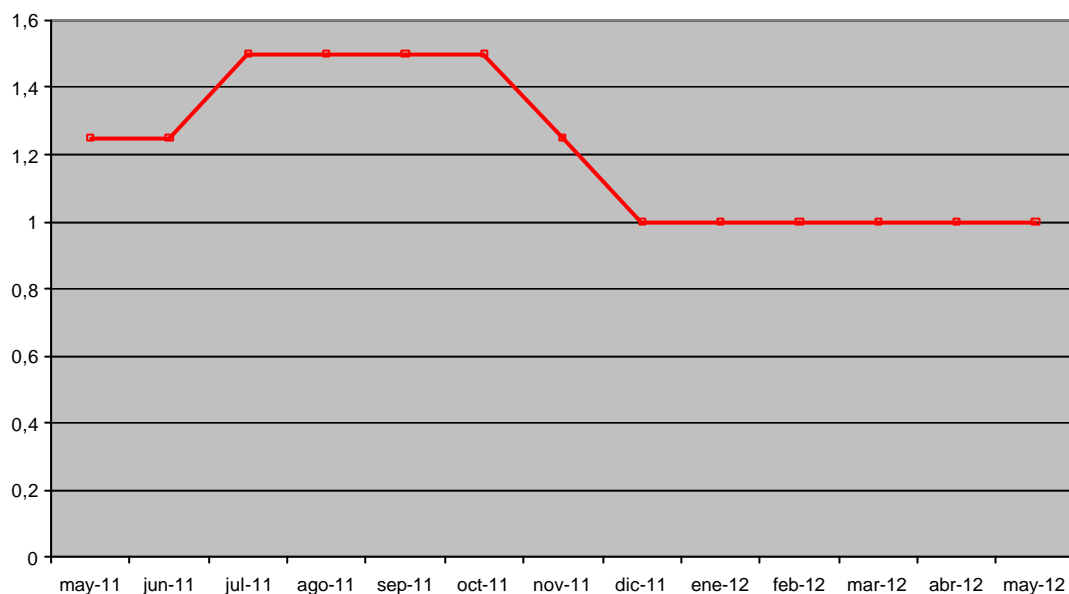


Gráfico 6. Fuente: Banco Central Europeo. Elaboración propia

- El **Euribor**, indicador de referencia utilizado para fijar el tipo de interés variable de los préstamos hipotecarios ha sufrido continuos descensos en su valor a lo largo del pasado mes de mayo, situando el valor medio del mes en el 1,266%. Recordemos que la media del mes de abril fue del 1,386%. A su vez, en junio parece continuar con esta tendencia decreciente ya que, como media provisional en lo que llevamos de mes, registramos un valor de 1,223%.

El Euribor de mayo se sitúa, por cuarto mes consecutivo, por debajo del que se registrara hace un año (2,147%), por lo tanto, los trabajadores que tengan que revisar ahora sus hipotecas continuarán viendo reducidas sus cuotas mensuales.

## EURIBOR

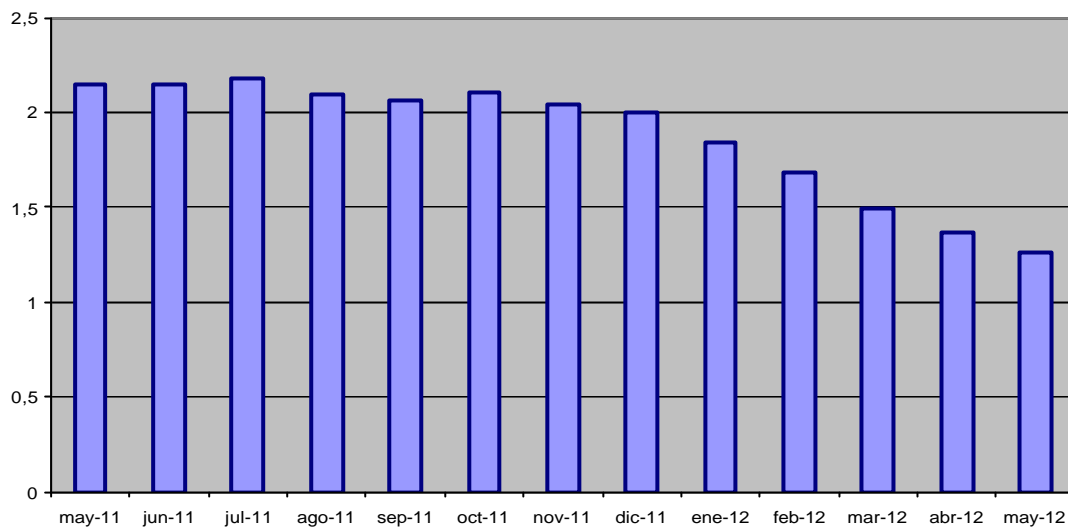


Gráfico 7. Fuente: Banco de España. Elaboración propia

- A finales del mes pasado conocimos que la OCDE calcula que la **recesión** en España se prolongará a lo largo de todo 2013, cuando se producirá una caída del PIB del 0,8%. Este dato varía mucho de las cifras que maneja el Gobierno que confía en un repunte de la economía española, para el próximo año, del 0,2%.
- A su vez, las enormes dudas sobre el rescate al sistema financiero español, solicitado el pasado sábado a la UE por parte del Gobierno Central, ha provocado nuevos repuntes en la **prima de riesgo**, hasta alzarla a los 530 puntos básicos al inicio de la presente semana.
- A continuar incrementando estas dudas colabora la pésima gestión llevada a cabo por una gran parte de los altos cargos de las entidades financieras, llegando alguna de ellas a ser constitutivas de delito, como así ha denunciado el FROB al **Banco de Valencia** ante la Audiencia Nacional esta misma semana.
- En el punto de mira de todo el sistema financiero español se encuentra el hasta hace unos días **Gobernador del Banco de España**, Fernández Ordóñez, que ha protagonizado un mandato caracterizado por la dejadez de funciones y por una pésima gestión de la actual crisis económica. Su sucesor, Luis Linde, tiene un duro trabajo por delante para recuperar la credibilidad de esta Institución.

- Las **Agencias de Calificación** también están colaborando en ampliar las dudas existentes sobre la solvencia general de la economía española. En este sentido, el pasado lunes Fitch hizo público un informe en el que augura un incumplimiento de España de los objetivos de déficit público por un amplio margen.
- Con respecto al **rescate de la banca española**, el préstamo de hasta 100.000 millones de euros va a suponer un nuevo incremento de la deuda y del déficit público, por lo que la sociedad española va a resultar más endeudada y, por si esto fuera poco, los ingresos fiscales estarán condicionados a las prioridades de la UE. Es impensable que para senear a la banca española los trabajadores tengamos que asumir nuevos costes.
- En definitiva, lo cierto es que dos años después de la imposición de las **políticas de ajustes** podemos llegar a la conclusión de que no han solucionado nada y que, por lo tanto, son un rotundo fracaso. En estos dos últimos años el paro ha aumentado, volvemos a situarnos en recesión económica y la desconfianza en la economía española alcanza niveles hasta ahora nunca vistos. Por todo ello, es ya imprescindible llevar a cabo un importante giro en la política socioeconómica, hacia actuaciones tendentes a estimular el crecimiento económico, fomentar la inversión y generar empleo, al tiempo que obtener un mejor y más justo reparto de la riqueza generada.